



291619
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 710
QUILLON, lunes 18 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIAL HAGELIN LIMITADA

RUT: 76.102.918-5

~~LAS PREOBLIGACIONES 5-43,5-44~~

LA SUMA DE \$: 4.398.836

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL HAGELIN LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 10608 Y N° 10609, POR CUNAS PARA LAS SALAS CUN AY JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR Y CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010169	Mobiliario y Otros	1.649.564		76102918-5	-0
2152904	010168	Mobiliario y Otros	2.749.272		76102918-5	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		4.398.836	76102918-5	

TOTALES : 4.398.836 4.398.836

Jefe DAEM
 Director de Control
 Director de Finanzas
 Control Interno
 Secretario Municipal

POR ORDEN DEL ALCALDE

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

PAGADO

CTA. CTE. 49973698
 CHEQUE N°
 EGRESO N° 710
 FECHA DE PAGO